

## boletín oficial de la provincia



núm. 123



lunes, 2 de julio de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-03582

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE CITORES DEL PÁRAMO

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Citores del Páramo perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón de fecha 13 de junio de 2018, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada de estación depuradora de aguas residuales en Citores del Páramo», redactada por el Arquitecto Jesús Carlos Gutiérrez Robles, con un presupuesto de ejecución por contrata de 24.597,19 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones la memoria se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 14 de junio de 2018.

El Alcalde, Miguel Ángel Alonso Fuente

diputación de burgos